

emplear á Dho Lopez.

Memorial de Ma-
ria Josefa Gallego:
no ha lugar.

Se leyó una instancia de Maria Josefa Gallego Maestra que dice ser de niñas con las fiancias correspondientes, reducida á que esta Sociedad se sirva nombrarla su maestra titular obligandole á cuidar las ropas de la Sacristia, y á ocuparse en quanto se la mande propio de su ramo: Enterado, pues, el Cuerpo patronico de dha Sociedad y careciendo de objetos en que pueda ser ocupada dha Maria Josefa, acordó no haber lugar á lo que pretende.

Sobre adquisicion del
Jardin botanico para
estudio, y compra de
otro terreno: Comi.
los Srs Vado y Aguiar.

Se instruyó la Sociedad de que con arreglo á lo acordado en Junta de trece de Enero ultimo se halla todavia pendiente la resolucion sobre el importante pernamiendo del Sr. D. Juan de Aguiar relativo á que se comprasen algunas fincas de las que se enagenan como fincas de obras pias, con los Valles Reales que hay en la Tesoreria de este Cuerpo patriotico procedamos de las terceras partes de pago que hace la renta del tabaco por los creditos de 5000 π . que se impusieron; y empezada la conferencia, se propuso por algunos de los Señores Vocales lo oportuno que seria solicitar á S. M. que concediese el llamado Jardin botanico que está situado entre la Plaza de los toros y el Convento de Carmelitas calzados, con cuyo sitio aplicado verdaderamente á la botanica habria un estudio comodo por la proximidad al Pueblo y bastante por ahora para los usos que debe hacer el mismo Sr. Aguiar como Catedratico de Ciencias naturales. Enterada, pues, la Sociedad, y deseando que se realice este